



**ING. J. ESPINOSA Z. S.A.**

---

---

**Informe de Comisario**  
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

## CONTENIDO

### OPINION

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Contenido
  - a. Control Interno
  - b. Entorno económico
  - c. Índices Financieros
  - d. Estudios Financieros

---

## INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de  
**ING. J. ESPINOSA Z. S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con nuestra función de Comisarios de **ING. J. ESPINOSA Z. S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, presentamos a continuación el siguiente informe:

1. Hemos revisado el Estado de Situación Financiera de **ING. J. ESPINOSA Z. S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estudios de resultados integral, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
2. Parte de nuestra revisión se sustenta en el informe emitido por los Auditores Externos, cuyos estados financieros son similares a los que he revisado.
3. En base a nuestra revisión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **ING. J. ESPINOSA Z. S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y, no hemos encontrado aspectos que llamen nuestra atención sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados.
4. Hemos realizado revisiones que se han juzgado pertinentes a los libros y registros contables, se han examinado las cuentas de la Compañía en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de Activos y Pasivos, y se han comprobado la veracidad de sus saldos y sus respaldos; encontrándose que las mismas han sido manejadas de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y dentro de un criterio uniforme con ejercicios anteriores; presentando cifras y saldos razonablemente reales.
5. Se han verificado de manera especial, el oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Empresa, las que se hallan cubiertas dentro del

ejercicio. La compañía no ha sido fiscalizada por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas.

6. La tasa del impuesto a la renta para el año 2018, fue del 25%.
7. La compañía ha definido los lineamientos para administrar los principales riesgos de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.
8. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.
9. Los libros de Actas, de Junta General de Accionistas, así como el libro de Acciones y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.
10. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279.
11. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos por pérdida o disposición no autorizada y a la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Presidencia de la Compañía.

Febrero, 02 del 2019



Jorge Echeverri  
AUDITYG CIA LTDA  
COMISARIO



## **1. Base Legal**

[1] Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 921430014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

De acuerdo a los estatutos de la compañía en lo referente a la fiscalización, establece la obligatoriedad de contratar los servicios de un comisario, quien emitirá un informe sobre las operaciones de la compañía, la situación de activos y pasivos de la empresa, aspectos legales y societarios, que será presentado ante la Junta de Accionistas, para su conocimiento y aprobación.

La Junta General de Accionistas delega al Presidente la contratación de Comisario y este designa como comisario principal a la compañía AUDITYG CIA. LTDA.

## **2. Antecedentes**

**ING. J. ESPINOSA Z. S.A.** se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 26 de septiembre de 1978. Su actividad principal, es la de importar maquinaria agrícola e industrial, vehículos repuestos, accesorios afines y equipos para la construcción. La Compañía también podrá dedicarse a la importación, exportación, distribución, sub-distribución, comercialización, licenciamiento franquicia, agencia y representación de personas jurídicas y naturales nacionales o extranjeras de productos, maquinaria, equipos e insumos, productos médicos de uso y/o consumo humano animal veterinario medicamentos genéricos y específicos insumos médicos material quirúrgico y anestésicos; establecimiento de venta de consumos masivo; centros agrícolas y demás en las líneas de su comercio ordinario.

La compañía genera sus ingresos por concepto de la venta de maquinaria agrícola, maquinaria de construcción, repuestos y servicio de taller.

## **3. Contenido**

### **a. Control Interno**

La importancia de tener un buen sistema de control interno como parte fundamental dentro de un sistema administrativo es imprescindible ya que conduce a las empresas a conocer su situación real. El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y

resguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como alcanzar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones.

El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, representa un aspecto negativo dentro del sistema administrativo.

La Norma Internacional de Auditoría No 6 lo define: "significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración; la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. El sistema de control interno va más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad y comprende:

- a) "el ambiente de control" que significa la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad.
- b) "Procedimientos de control" que significa aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad.

En conclusión, nuestra evaluación del sistema de control interno nos permite certificar que los procedimientos y controles implementados por presidencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

#### **b. Entorno Económico**

La inflación anual del País en el año 2018 cerró en 0,27%, de acuerdo con el informe emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Mientras que, el indicador de diciembre fue del 0,10%. Los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento, servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual. Por su parte, las prendas de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos y restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018, de acuerdo con este informe.

La Canasta Básica Familiar se ubió en los USD 715,16 y la Canasta Vital en 499,59, según la investigación del INEC. Las ciudades de Loja, Cuenca y Manta son las más caras del Ecuador. En esas urbes se requieren USD 742,13; 740,54 y 730,49 para adquirir la Canasta Básica, respectivamente. En cambio, las más económicas son Ambato, Machala y Santo Domingo con USD 698,39; 683,35 y 663,35, respectivamente. Esta canasta está compuesta por 75 productos, el ingreso familiar mensual de un hogar tipo fue de USD 720,53, lo cual representa el 100,75% del costo de la CFB.

El PIB creció 1,4% en el 2018 alcanzó los 27.267 millones de dólares, comparado con el año 2017 que fue de 2,4%, este resultado se explica por el favorable desempeño del sector no petrolero, que registró un crecimiento del 1,8%, otro factor que incidió que fue un incremento del 2,3% en el consumo de los hogares gracias a una mayor entrega de crédito destinado a adquirir o comercializar vehículos livianos y, en general, para la compra de bienes y servicios, los sectores más dinámicos fueron la acuicultura y la producción de camarón, con un crecimiento real anual del 10,2 %; el suministro de agua y electricidad con un 7,2 %; el alojamiento y servicios de comida, con un 6,5 %, las importaciones en 3,9%, la construcción creció 1,2%. Pero sin el fuerte estímulo fiscal de 2017, la actividad económica ecuatoriana se despegó como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera.

Asimismo, las reservas internacionales también se vieron afectadas por los menores desembolsos provenientes del financiamiento externo.

El Ecuador siendo el miembro más pequeño de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), con el crudo como principal producto de exportación y su economía dolarizada, Ecuador enfrenta dificultades en sus arcas a pesar de una serie de medidas de austeridad como la reducción de instituciones públicas, además de la eliminación de subsidios a los combustibles.

El gobierno del presidente Lenin Moreno atribuye los problemas económicos al excesivo endeudamiento de su antecesor.

Para 2019, el país calcula una mejora de 1,43 % Del PIB.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Institución. En tal virtud, los estados financieros



adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

#### Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros de **ING. J. ESPINOSA Z. S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.F.F), emitidas por el I.A.S.B. (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

#### **c. Índices financieros.**

La presentación de los estados financieros se puede complementar con la interpretación de razones financieras, como se detalla en el Anexo No. 1.

Señores Accionistas adjunto se presenta los Estados Financieros para su aprobación final y declaramos haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Febrero, 02 del 2019



Jorge García  
AUDITYG CIA. LTDA.  
COMISARIO

**INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresado en US Dólares)

	Diciembre 31,	
	2018	2017
<b>Activos</b>		
<b>Activo corriente:</b>		
Efectivo	718,732	864,498
Inversiones Corrientes	355,056	467,983
Cuentas por Cobrar	2,853,838	3,516,092
Impuestos Corrientes	575,287	386,052
Inventarios	5,757,028	4,419,254
<b>Total activo corriente:</b>	<b>10,259,941</b>	<b>9,633,859</b>
Propiedad Planta y Equipo	1,766,535	2,447,410
Propiedades de Inversión	117,851	364,049
Activos por Impuestos Diferidos	69,539	61,687
	<b>2,133,925</b>	<b>2,873,156</b>
	<b>12,413,866</b>	<b>12,509,015</b>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>		
<b>Pasivo corriente:</b>		
Obligaciones Financieras	3,826,367	3,258,789
Cuentas por Pagar	1,231,250	1,520,530
Beneficios Sociales	70,771	77,875
Obligaciones Fiscales	103,763	111,750
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>5,232,146</b>	<b>4,968,953</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>		
Obligaciones a Largo Plazo	1,702,098	1,921,049
Pasivo Impuesto Diferido	-	242,903
<b>Total pasivo no corriente:</b>	<b>1,702,098</b>	<b>2,163,952</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>6,935,144</b>	<b>7,132,705</b>
<b>Patrimonio de los Accionistas:</b>		
Capital Social	1,000,000	1,000,000
Reserva Legal	331,349	321,108
Resultados Acumulados	4,147,373	4,055,302
<b>Total Patrimonio de los Accionistas:</b>	<b>5,478,722</b>	<b>5,376,410</b>
	<b>13,413,866</b>	<b>12,509,015</b>

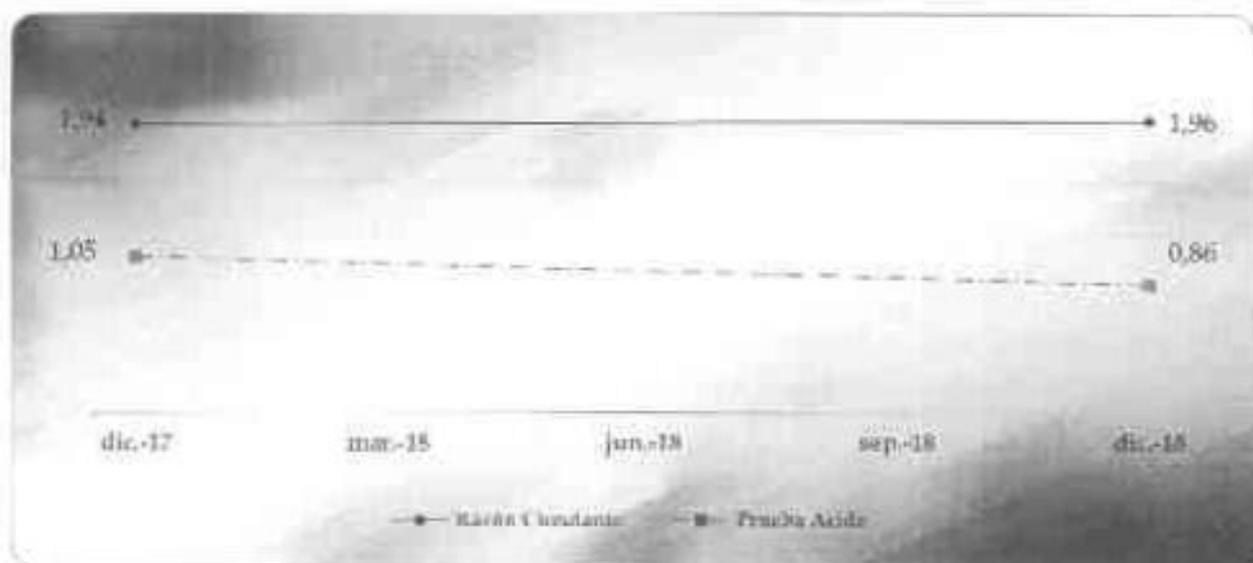
**INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES:**

[Expresado en US Dólares]

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ventas	9,221,890	11,197,848
Costo de Ventas	(5,127,181)	(7,863,011)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>3,094,305</b>	<b>3,334,437</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>		
Gastos Operacionales	(2,852,430)	(3,044,361)
<b>Total Gastos de Operación:</b>	<b>(2,852,430)</b>	<b>(3,044,361)</b>
<b>Utilidad (Pérdida) en Operación</b>	<b>241,875</b>	<b>290,076</b>
<b>Otros Ingresos (Gastos)</b>		
Otros Ingresos	366,175	366,129
Otros Gastos	(107,581)	(435,577)
<b>Total Otros Gastos Neto</b>	<b>(41,206)</b>	<b>(69,343)</b>
<b>Utilidad o Pérdida antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>200,669</b>	<b>220,733</b>
15% Participación Trabajadores	30,100	33,110
Impuesto a la Renta	68,150	52,102
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>102,419</b>	<b>135,521</b>

**Anexo No. 1**  
**ING. JESPINOSA Z. S.A.**  
**INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA**

RUBRO	dic-17	dic-18
<b>LIQUIDEZ:</b>		
<b>Cobertura de Obligaciones Inmediatas</b>		
Capital de Trabajo (Activo Corriente-Pasivo Corriente)	1,665,105.00	2,027,795.00
Razón Circular	1.91	1.96
(Activo Corriente/Pasivo Corriente)		
Prueba Acida	1.05	0.86
(Activo Corriente + Inversiones a Corto Plazo)/(Pasivo Corriente)		
Índice de Tesorería	0.17	0.14
(Caja y Bancos + Inversiones Temporales)/(Pasivo Corriente)		
<b>Financiamiento No Bancario:</b>		
Periodo Promedio de Cobros (Cuentas por Cobrar Clientes)/(Ventas Netas)*360	112.81	111.11
Periodo Promedio de Pagos (Cuentas por Pagar Proveedores)/(Costo de Ventas)*360	N/A	N/A
<b>SOLVENCIA:</b>		
Total de Activos / Patrimonio	2.33	2.37
Total de Pasivo / Pasivo	1.13	1.27



## Anexo No. 1

### ING. J ESPINOSA Z. S.A.

#### INDICADORES DE RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

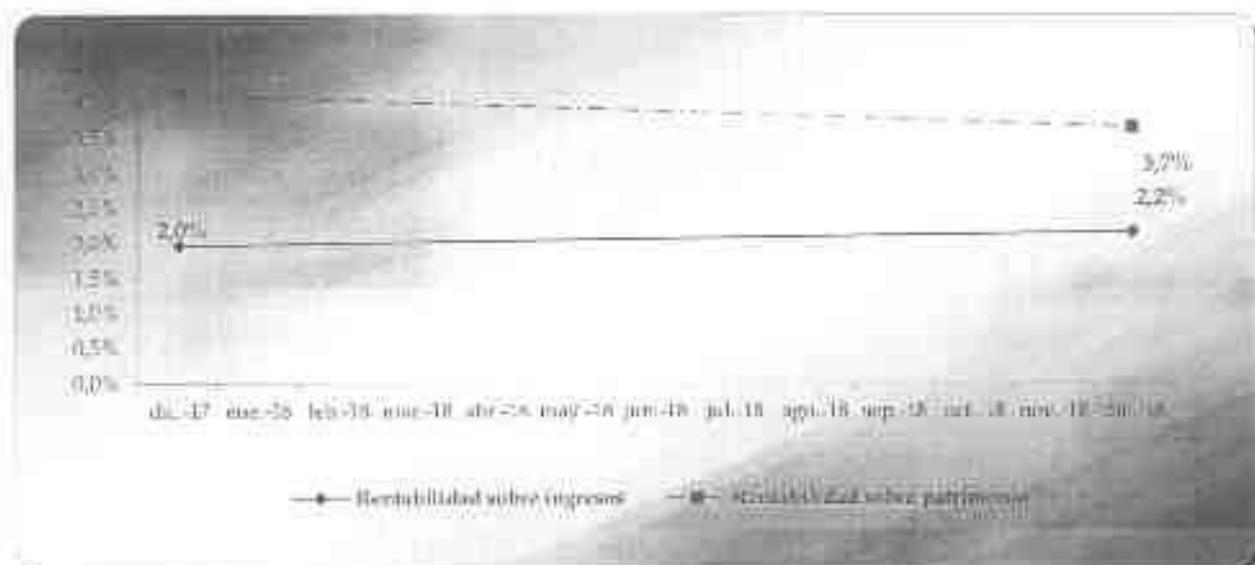
RUBRO	dic-17	dic-18
-------	--------	--------

#### RENTABILIDAD:

Sobre Ingresos (1) (Utilidad Neta)/(Ingresos)	2,9%	2,2%
Rotación de Activos (2) (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Total Activos)	0,92	0,76
Apalancamiento (3) (Total Activos) / (Patrimonio)	2,33	2,27
Sobre Patrimonio (1)*(2)*(3) (Utilidad Neta)/(Patrimonio)	4,1%	3,7%

#### EFICIENCIA:

Ingresos sobre Activos (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Total de Activos)	0,90	0,76
Ingresos sobre Capital de Trabajo (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Fondo de Maniobra)	1,46	1,45



**Anexo No. 1**  
**ING. J ESPINOSA Z. S.A.**  
**INDICADORES DE SALUD FINANCIERA**

RUBRO	dic-17	dic-18
Z1: $((\text{Utilidad antes de impuestos} - \text{Intereses Pagados}) / \text{Total de Activos}) * 1$	0,038	0,053
Z2: $(\text{Ingresos Operativos} + \text{Ingresos No Operativos}) / \text{Total de Activos} * 1$	0,074	0,104
Z3: $(\text{Valor de Mercado de Capital}) / \text{Total de Pasivos} * 0,6$	0,453	0,472
Z4: $(\text{Reservas Liquidas} + \text{Facilidades Automáticas}) / \text{Total de Activos} * 1,1$	0,036	0,077
Z5: $(\text{Capital de Trabajo}) / \text{Total de Activos} * 1,3$	0,440	0,486
Índice de Salud Financiera	1,919	1,815

**RIESGO DE QUIEBRA**

Probable

Probable

VALOR ECONOMICO AGREGADO:	Probable	Probable
VEA E: $((\text{Utilidad Neta Patrimonial}) - (\text{Costo de Oportunidad})) * \text{Patrimonio}$	5,681	-18,400
Valor de Mercado del Capital: (VEA) + Patrimonio	5,381,900	2,400,242
Costo de Oportunidad	0,04	0,04

**FONDO DE MANIOBRA**

4,965

2,028

